



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

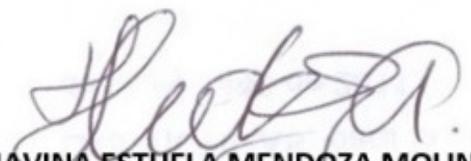
Riohacha, Noviembre veinticuatro (24) del dos mil dieciséis (2016)

RADICACIÓN: 44-001-33-33-2013-00147-00
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
DEMANDANTE: JOSÉ LUIS SUAZA MÓVIL
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL
GUAJIRA - INVIAS

VALOR AGENCIAS EN DERECHO	\$	4.107.572,00
COSTAS EN SECRETARIA	\$	0,00
PÓLIZA JUDICIAL	\$	0,00
ENVIÓ CORRESPONDENCIA	\$	0,00
GASTOS ORDINARIOS	\$	98.250,00
NOTIFICACIÓN	\$	0,00
OTRO	\$	0,00
PERITAZGO	\$	0,00
TOTAL	\$	<u>4.205.822.00</u>

SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS M/L (\$4.205.822.00)

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE RIOHACHA. Noviembre veinticuatro (24) del dos mil dieciséis (2016). En la fecha se fija por (3) días esta Liquidación de costas de acuerdo a lo establecido en los artículos 110, 446 y el numeral 4° del art. 366 del C. G. del P.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS

MEDIO DE CONTROL	PARTES	FECHA TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO	JOSÉ LUIS SUAZA MÓVIL contra INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL GUAJIRA - INVIAS	25-11-2016	29-11-2016

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS COMO LO DISPONE EL ARTÍCULOS 110 Y 446 C. G. DEL P. HOY VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE 2016, SIENDO LAS 8:00 A.M.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria